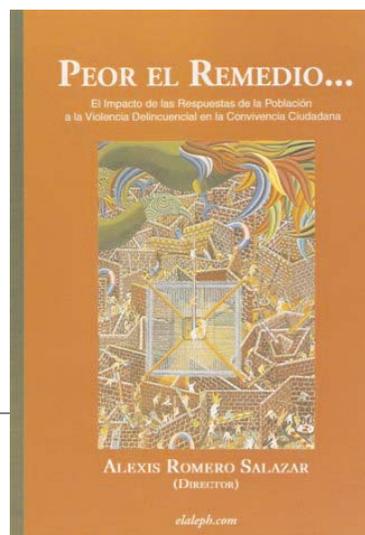

Alexis Romero Salazar **"Peor el Remedio... El Impacto de las Respuestas a la Violencia Delincuencial en la Convivencia Ciudadana"**. Editorial Elaleph. Buenos Aires, 2008.

Una de las principales virtudes de este libro es que muestra el resultado de la interesante labor realizada desde 1999 por la línea de investigación sobre violencia del Instituto de Criminología de la Universidad del Zulia, dirigida por Alexis Romero Salazar, en cuyo equipo han participado, en diferentes proyectos, profesionales de un gran compromiso académico y de diversas disciplinas. En torno a la investigación fueron además administrados varios Seminarios de Grado en las Escuelas de Sociología y Trabajo Social cuyos estudiantes se integraron durante el año que duró la ejecución de su trabajo de campo y la redacción de sus tesis. La mayoría de los proyectos se han desarrollado dentro de la modalidad de programas de investigación con el apoyo del CDCH de LUZ y en el marco del esquema de investigación cooperativa promovido por el FONACIT que ha permitido compartir y discutir los avances entre los equipos del Instituto de Ciencias Penales de la



Universidad Central de Venezuela y del Laboratorio de Ciencias Sociales.

Otra de sus virtudes está vinculada al novedoso abordaje del tema de la violencia, refiriéndola a los mecanismos de protección y seguridad desarrollados por la población pretendiendo anticiparse a las agresiones delincuenciales. Es que en los últimos 25 años este ha sido uno de los principales problemas sociales de Venezuela, lo que se refleja en el notable aumento de la tasa de homicidios: para el año 2002 se registró una tasa de homicidios de 35 por cada cien mil habitantes, por encima de países como México (15/100.000) y Brasil (28/100.000), siendo la tasa mundial de 8,8/100.000 (WHO, 2002). La gravedad de la situación es tal que en los diez años que van desde 1989 hasta 1999, la tasa de homicidios se duplicó, llegando a regis-

trarse, 21,04 homicidios por cada cien mil habitantes.

Es un fenómeno que se produce en un país, donde no existen ni guerras, ni terrorismo, ni guerrillas. La violencia social es una acción cotidiana que no tiene banderas y que afecta a todos los venezolanos. En un contexto en el cual el Estado muestra la mayor ineficiencia. Tanto en lo atinente a la incapacidad de la policía para atender las denuncias, procesarlas y capturar a los delincuentes, como en lo relativo a los problemas del sistema judicial; la lentitud y la negligencia en la imposición de las penas. Necesariamente a partir de la ausencia de castigo, por causas imputables a una u otra de estas instituciones, tiene que consolidarse la impunidad. Esto tiene un efecto visible en el fomento de la violencia: los delincuentes aprenden que pueden ejecutar sus acciones, pues difícilmente serán penalizados. Y la población se convence de que ello es totalmente cierto. El estado anómico de la sociedad junto a los mecanismos de segregación social de amplios sectores en el acceso a la justicia, coloca un manto de impunidad que constituye en uno de los factores ligados al comportamiento violento.

De esta manera, el sentimiento de inseguridad se va extendiendo por toda la sociedad y el miedo a la violencia delincencial termina por condicionar el comportamiento de los individuos en su vida cotidiana. Pero, el impacto de ese fenómeno va a estar asociado con sus características socioeconómicas y sociocultura-

les; más ampliamente, con sus estilos de vida. Las situaciones de peligro son definidas y vividas de manera diferente según la pertenencia a un grupo social específico.

Los sectores medios generalmente desarrollan respuestas basadas en la disposición de algunos recursos económicos que permiten costear, por el ejemplo, el levantamiento de murallas (que restringen el acceso de los extraños a sus espacios residenciales) la contratación de vigilantes o la afiliación a organizaciones ilegales que ofrecen protección de vehículos. En este caso se delega en terceros la seguridad; esa es la fundamental característica de su esquema preventivo.

Los sectores populares despliegan estrategias generalmente basadas en cierta participación colectiva; en algunas ocasiones planificadas como las denominadas "patrullas vecinales" o "rondas comunitarias", y en otras oportunidades más espontáneas y primitivas, como los linchamientos.

Es decir, para los sectores populares -que se ubican en los barrios de la ciudad- hay respuestas proactivas, que requieren la participación más o menos organizada de los habitantes; sobre todo por su incapacidad para financiar mecanismos de autodefensa cuyo costo deriva de la utilización de personas ajenas o del levantamiento de ciertas estructuras. Son iniciativas que descansan en el esfuerzo de los vecinos. Se presentan además, en los sectores popula-

res, hechos reactivos, espontáneos, en los cuales los vecinos toman justicia por su propia mano, como los linchamientos, que tienen un carácter primitivo, y que persiguen el castigo físico de individuos que presumiblemente infringieron una norma.

La magnitud de los problemas producidos por el temor puede ser mayor y más dañina que el mismo delito, ya que favorece la autoprotección individual y da paso a la violencia social y a una visión sesgada y represiva de la inseguridad personal. Estamos entonces, en presencia de un nuevo problema: la impunidad fomenta conductas indeseables; por lo que hacen las víctimas frente a las agresiones y ante la ausencia de la protección que debe garantizar el Estado y sus respuestas, también violentas, logran justificarse por la percepción de inseguridad.

El sentido del otro y la comunión con otros iguales quedan totalmente afectados: el otro pasa a ser un extraño. Ya no es un vecino, un transeúnte o persona común y corriente; sino alguien que, según su apariencia, en términos del estereotipo, puede ser un delincuente. Tal

percepción del otro como peligroso constituye una barrera entre el mundo extraño y el pequeño feudo donde la seguridad queda resguardada.

En esto hay una contradicción que tiene que ver con los derechos humanos: la gente exige respeto para sí y para su grupo mientras niega los derechos de los otros, que considera amenazan su seguridad. Además, sus códigos alternos efectivamente fracturan el espacio público y potencian la reapropiación de la violencia. Las respuestas, también violentas, no tienen justificación por la percepción de indefensión; porque podría tratarse de una visión deformada de la realidad donde el riesgo que se percibe es mayor que la amenaza real.

En definitiva, estas acciones de la población no ayudan a prevenir ni a evitar la violencia; sino que más bien contribuyen a profundizarla y a deteriorar aún más la convivencia social.

Miguel Angel Romero Sulbarán

Universidad del Zulia

E-mail:

miguelangel_romero81@hotmail.com